

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA INCORPORACIONES VEHICULARES ESPECIALES
INCORMOTOR S.A.**

Celebrada el día miércoles 30 de marzo de 2016

En la ciudad de San Francisco de Quito, calle de los Eucaliptos OE4-26, a los veinte días del mes de marzo del dos mil trece, encontrándose el ciento (100%) del capital pagado con la presencia de los señores accionistas: Miguel Speck Andrade por sus propios y personales derechos; propietario 750 acciones que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital; y, Alfred Speck Andrade por sus propios y personales derechos; propietario 750 acciones que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital.

Actúa como secretario el gerente señor Alfred Speck Andrade.

Los accionistas presentes representan el 100% del capital social. En tal virtud, al existir el quorum estatutario, a las 10H00 se instala la Junta General Ordinaria Universal y secretaria procede con la lectura de la convocatoria para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe de Gerencia inherente al ejercicio económico de 2015;
2. Se ratifica por unanimidad el nombramiento de Comisario para el ejercicio 2015, al Doctor Mauricio Bustamante Holguin.
3. A continuación se lee el informe del señor Comisario;
4. Lectura de los Estados Financieros inherente al ejercicio económico de 2015;
5. Resolución sobre los puntos 1 y 4;
6. Resolución acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2015 y resultados acumulados;
7. Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2016.

Se pasa a considerar el Orden del Día.

1. Por secretaria se da lectura al Informe memoria de la Gerencia;
2. Se ratifica por unanimidad el nombramiento de Comisario para el ejercicio 2015, al Doctor Mauricio Bustamante Holguin.
3. Por secretaria se da lectura al Informe del Comisario y, se lo da por conocido.
4. Asimismo, por secretaria se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2015. Los Estados Financieros se presentan expresados en dólares americanos.
5. La Junta aprueba por unanimidad el Informe memoria de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al citado ejercicio económico.
6. El señor Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 2015, los cuales no registran ingresos ni egresos; así como las cuentas de activos, pasivos y patrimonio no registra movimientos.
7. La Junta designa de comisario para el ejercicio económico 2015 al Doctor Mauricio Bustamante Holguin.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta las señores Accionistas y el Secretario que certifica. Termina la reunión a las 10h30.

Firman parte del expediente de la presente, el informe memoria del Gerente, el informe del comisario, el Balance General y la Cuenta de Resultados de 2015 que comprende el periodo entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2015 expresados en dólares americanos, lista de asistentes.



Sr. Alfred Speck Andrade
Accionista



Sr. Miguel Speck Andrade
Accionista



Sr. Alfred Speck Andrade
Secretario